



CAFMadrid
Colegio Profesional Administradores Fincas



Administrador
Fincas
Colegiado

CAFMadrid y Remica presentan las claves para descarbonizar las calderas centrales a 'Coste Cero'

- *La Directiva Europea de Eficiencia Energética en Edificios fija 2040 como fecha para eliminar las calderas de combustibles fósiles*
- *Las deducciones fiscales, los Certificados de Ahorro Energético (CAE) y el ahorro que generan los sistemas como la aerotermia hacen accesible la transición*

Madrid, 20 de noviembre de 2024

El Colegio de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid), en colaboración con Remica, organizó ayer, 19 de noviembre en el Hotel Claridge, una jornada informativa para dar a conocer a los administradores de fincas las últimas soluciones de rehabilitación energética en comunidades de propietarios, aprovechando al máximo las ayudas actuales.

En la actualidad, el 87,9% de las viviendas con calefacción central (1.494.001) emplean combustibles fósiles. Una realidad que choca con la reciente Directiva Europea de eficiencia energética de los edificios que establece que los estados miembros deben adoptar medidas para descarbonizar los sistemas de calefacción y eliminar gradualmente los combustibles fósiles en la calefacción y la refrigeración con miras a eliminar por completo las calderas de combustibles fósiles para 2040.

El evento proporcionó a los administradores herramientas prácticas y conocimientos específicos sobre la implementación de sistemas de energía renovable –como aerotermia y fotovoltaica– en edificios residenciales a coste cero. A través de los ahorros que generan estos sistemas, las deducciones fiscales existentes, los Certificados de Ahorro Energético (CAE) y las subvenciones como el programa Rehabilita Madrid 2024, las comunidades de propietarios pueden reducir sus costes energéticos y contribuir a la sostenibilidad sin necesidad de derramas.

La apertura del encuentro corrió a cargo de Manuela Julia Martínez, presidenta del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, quien explicó en qué consisten los Certificados de Ahorro Energético, un mecanismo por el cual se puede recibir una contraprestación tras llevar a cabo una actuación de eficiencia energética y certificar que se ha conseguido un ahorro de energía. “Las comunidades de propietarios cuentan con una herramienta clave para financiar las obras de eficiencia energética de

sus edificios, ya que se puede recuperar hasta un 40% de la inversión realizada a través de los CAE”, afirmó la presidenta de CAFMadrid.

A continuación, Alfonso N. Bernáldez, subdirector general de Rehabilitación del Ayuntamiento de Madrid, habló de las ayudas a la rehabilitación disponibles en el marco del programa Rehabilita Madrid 2024, explicando los requisitos y el proceso de solicitud para las comunidades de propietarios interesadas.

La jornada continuó con la ponencia de Antonio Ocaña, director comercial de Remica, quien detalló las ventajas de los sistemas de aerotermia y fotovoltaica para edificios residenciales, destacando su eficiencia y sostenibilidad.

Remica ha lanzado el Plan Remica Hybrid Coste Cero, un sistema híbrido de climatización diseñado específicamente para edificios con producción centralizada de calefacción y agua caliente. Este sistema utiliza la aerotermia y la energía solar fotovoltaica como fuentes principales de energía, lo que puede ahorrar hasta un 50% de las facturas energéticas. Es ideal para mejorar la eficiencia energética de las instalaciones y aumentar el confort, ya que se obtiene calefacción las 24 horas con mínimas oscilaciones de temperaturas durante la temporada.

Durante la jornada, se presentaron casos de éxito de comunidades que ya han completado proyectos de rehabilitación energética, con intervenciones de Ricardo Rodríguez, administrador de fincas colegiado en Los Castillos (Alcorcón, Madrid); Miguel Ángel Díaz, presidente de una comunidad de propietarios en la zona norte de Madrid; María González, jefa del Servicio de Estrategias de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid; y José Sierra, director de I+D+i de Remica.

Sobre CAFMadrid:

CAFMadrid es una corporación de derecho público cuya finalidad es la agrupación de los Administradores de Fincas para asuntos referentes a su profesión y la ordenación y disciplina de la actividad. CAFMadrid vela también por los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas. Asesora presencial y telefónicamente a sus colegiados en 9 áreas de actividad, imparte formación permanente con más de 50 cursos/año on/off, interviene en los procesos de reformas legales y sirve de nexo de unión con las administraciones local y autonómica en esta materia. Además, garantiza y sanciona la calidad del servicio que prestan sus colegiados cuya actividad está cubierta con 3 pólizas de caución, defensa jurídica y responsabilidad civil. Es el colegio más grande de España dentro de su área de actividad. Cuenta con un total de 3.500 colegiados que administran más de 200.000 comunidades de propietarios en el conjunto de la CAM. Según una reciente sentencia del Tribunal Supremo, la denominación Administrador de Fincas queda reservada a los profesionales colegiados. www.cafmadrid.es / www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es

Para más información:

GABINETE DE COMUNICACION CAFMadrid
Juanjo Bueno | Mov. 686 075 492 | Tlf. 915 919 678
Email. gabinete.prensa@cafmadrid.es

RRSS:

www.youtube.cafmadrid
www.linkedin.com/company/cafmadrid

www.facebook.com/CAFMadrid1/
@CAFMadrid